

ACTUACIONES

El Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas:



- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE / PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Se trata de cuatro asignaturas independientes del Plan de Estudios. Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria (FV). El plan de estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada Prácticas Externas, que es optativa, y se ha empezado a impartir en este curso académico 2017/2018. El Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC) también incluye una asignatura de Prácticas Externas. Estas otras dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FV.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (PPE_A.I.; <http://veterinaria.unex.es/General/ReglamentoPracticasExternas250909.pdf>). Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la FV (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Iniciado el curso 2017/2018 se han programado reuniones con los alumnos en las que se les ha informado del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados. En el caso de Máster, la información se ha dado a los alumnos en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se han responsabilizado el Coordinador de las Prácticas Externas de la FV y el responsable del MCyTC, respectivamente. En el Campus Virtual está habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para el Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. Este curso se ha creado una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde se ha colgado toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas.

Desde el comienzo del curso académico 2017/2018, se ha realizado una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollarán las prácticas los alumnos de la FV, para lo

	<p>MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA CURSO 2017-18</p>	
---	---	---

cual los alumnos/profesores/Empresas cumplimentan el formulario correspondiente (P_CL011_VET_D002; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (P_CL011_VET_D003; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. El listado de Convenios con Empresas está también disponible en la Secretaría de Decanato y en la Web del Centro – http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas/Empresas%20RECOMENDADAS%20para%20alumnos.pdf/at_download/file-).

Como en el curso anterior, en el curso 2017/18 se ha hecho un esfuerzo por informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se ha programado una reunión informativa con los alumnos del Grado en Veterinaria (el día 25 de septiembre de 2017), en la que se les ha dado mayor información sobre la organización de las actividades prácticas. Igualmente se programó una reunión informativa sobre las Prácticas Externas con los alumnos del Grado en Bioquímica, que tuvo lugar el día 25 de mayo de 2017.

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (P_CL011_VET_D004).

La CPE se reunió el día 28 de junio de 2017, el día 3 de noviembre de 2017 y el día 16 de marzo de 2018, y asignó tutor académico y Centro para los alumnos del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2017/2018. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC. En reunión de la Comisión del día 28 de junio se realizó la asignación de tutor académico a los alumnos que deseaban hacer sus prácticas en el verano de 2018, tanto del Grado en Veterinaria como del Grado en Bioquímica.

El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FV que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P_CL011_VET_D006), una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (P_CL011_VET_D005).

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (P_CL011_VET_D007), llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria (P_CL011_VET_D008), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (P_CL011_VET_D009). Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o la dirección de correo secretaria_vete@unex.es. El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (P_CL011_VET_D010). El tutor académico calificó (P_CL011_VET_D012) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos (P_CL011_VET_D013) y tutores externos (P_CL011_VET_D014) y académicos (P_CL011_VET_D015) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro.

Durante el curso 2017/2018 ha habido alumnos que hicieron Prácticas Externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus "Quercus". El reconocimiento de esta actividad en el expediente del alumno lo realizó la Comisión de movilidad de la FV, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

INDICADORES

Curso 2017/2018

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 37.

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 14.

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 6.

Alumnos en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 125.

Alumnos en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 11.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 86.

Alumnos en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 23.

PROPUESTAS DE MEJORA

El análisis de las encuestas del tutor académico para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas, sigue revelando que la comunicación con la entidad colaboradora es buena o muy buena, que la comunicación con el alumno es buena o muy buena, y que la información suministrada por la Facultad para la tutorización es buena o muy buena.

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad puede mejorar y, en el caso de las prácticas voluntarias (Extracurriculares), mejor formación de los alumnos en el campo de la empresa en que se hacen las prácticas. En lo referente a la duración de las prácticas de la asignatura Itinerario Libre/Prácticas Departamentales no se puede hacer ninguna actuación, ya que viene establecido en el Plan de Estudios. En cuanto a la formación de los alumnos que realizan las Prácticas Extracurriculares, se mantiene exigir que los alumnos hayan superado el 50% de los créditos del Grado en Veterinaria para poder realizar la actividad.

Para el curso próximo se hará un esfuerzo por informar bien al alumnado y profesorado del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se programarán reuniones informativas con los alumnos, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. También se publicará una lista con las calificaciones provisionales obtenidas por los alumnos previamente al cierre de las actas, con el fin de que puedan presentar reclamaciones, si las hubiera.

Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la Comisión de Prácticas Externas, celebrada el día 22 de noviembre de 2018.